

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 3 de Marzo de 1990

A la Junta General Ordinaria de  
Accionistas de AEROBIODOS AFEPAR S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo dispuesto por la Ley de Compañías es mi deber presentar mi informe por la revisión del Ejercicio Económico del Año de 1.989.

He procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes y en mi opinión reflejan razonablemente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,

  
LUIS T. REYES PARRALES  
Comisario



APR. 26 1990

